

1. De la experiencia al arte, la ciencia y la democracia. Acerca del pragmatismo y su incidencia en la filosofía reciente.

Directora: María Cristina Di Gregori
Co-directoras: Cecilia Duran y Evelyn Vargas
Integrantes: Silvia Solas, Alicia Filpe, Aurelia Di Berardino, Federico López, Andrés Hebrard, Victoria Sánchez, Horacio Mercau, Andrea Vidal.
Duración: 2009-2013

El proyecto representa una propuesta de avance sobre los desarrollos de investigación que en forma sistemática y continuada, realiza la unidad ejecutora desde hace diez años en la Universidad Nacional de La Plata. El eje nodal de los trabajos de investigación ha sido la noción de experiencia en el contexto de la tradición pragmatista clásica. En esta dirección y en diversas instancias de comunicación, hemos sostenido que dicha noción de experiencia, compleja y con necesidad de mayores elucidaciones aun, representa un aporte a favor de mejores explicaciones y justificaciones de diversas problemáticas epistemológicas y filosóficas de profusa discusión actual.

En esta oportunidad dicha perspectiva se abordará incluyendo el análisis de la diversidad en las recepciones históricas de la misma. Así, se diferenciará entre las recepciones tempranas de la misma; recepciones que enfatizaron las consecuencias de carácter reformista social implicadas en dicho concepto y consideradas como herederas de un resabio de las tendencias más liberales (en sentido peyorativo) de los Estados Unidos. Y aquellas recepciones según las cuales el concepto de *experiencia* alejaba al pragmatismo de compromisos fundacionalistas, pero con el resultado tal vez antojadizo de que era preciso, entonces, abandonar la



epistemología. Se confrontarán dichas recepciones con otras de factura reciente y debatible como lo son, en particular, aquellas lideradas por Richard Bernstein y Martín Jay. Dichos estudiosos intentan recuperar el valor del término *experiencia* para la epistemología pero también para resaltar el carácter crítico que la filosofía debería tener. Hipotetizamos que esta nueva recepción viabiliza de manera congruente la puesta en diálogo de tesis pragmatistas, -como la impronta temporal de la experiencia, su plasticidad, la posibilidad del surgimiento de novedades y la estrecha relación entre el arte y el conocimiento- con notorios filósofos continentales y norteamericanos contemporáneos. Un diálogo que amplía el radio de confrontación y aproximación entre autores como, Henri Bergson, George Santayana, Cornelius Castoriadis, Hans Joas, Richard Bernstein, Gregory Pappas, Michael Polanyi, Paul Feyerabend y otros, con los cuales, se hipotetiza, comparten un horizonte común de preocupaciones, a saber, la idea de creatividad, la historicidad de las significaciones humanas y sus consecuencias para el conocimiento, el arte y la ciencia.

2. Diagramas, visualización y formalismo. Problemas históricos y sistemáticos en la filosofía de las ciencias formales de Leibniz a las concepciones del Siglo XX.

Director: Oscar M. Esquisabel

Co-director: Javier Legris

Integrantes:

Investigadores: Rodolfo Ertola Biraben, Gabriela Fulugonio, Griselda Gaiada, Andrés Hebrard, Mario A. Narvárez, Sandra Visokolskis; Graduados: Laura Barba, Agustina Velasco.

Duración: 2012-2015

Sobre la base de la revalorización actual de los diagramas como métodos de demostración con derecho propio, el presente proyecto se propone 1) abordar las ideas seminales de C. S. Peirce sobre lógica

diagramática, 2) ponerlas en conexión con sus concepciones semióticas y 3) mostrar, al mismo tiempo, que las realizaciones lógicas y teorías semióticas de Peirce responden a una larga tradición que se remonta por lo menos a Leibniz. En efecto, las investigaciones de Peirce acerca de la relevancia del razonamiento diagramático poseen claros antecedentes tanto en G. W. Leibniz (1646-1716) como en J. H. Lambert (1728-1777), entre otros. Así, las ideas de Leibniz y Lambert sobre el *conocimiento simbólico* se cristalizaron en sendos proyectos de construcción de sistemas semióticos para la representación gráfica de la inferencia lógica y matemática. Por otra parte, 4) tanto en las ideas de Leibniz y Lambert sobre conocimiento simbólico, como en las de Peirce sobre los fundamentos semióticos de los diagramas, adquiere un papel determinante la noción de estructura (o *forma*), por lo cual se hace necesario una elucidación de la utilización de dicho concepto (o análogos, tal como el de *forma*) en el desarrollo histórico de las ciencias formales. Asimismo, 5) puede mostrarse que la justificación de la manipulación de signos en el programa de Hilbert no está lejos de las ideas de Peirce acerca de *construcciones semióticas*. Finalmente, 6) la revalorización del concepto de *demonstración diagramática* implica una revisión de la concepción lingüística de la lógica que lleva a una ampliación del concepto de *prueba*.

3. La constitución del sujeto-agente: los aportes de la filosofía de Judith Butler y su influencia actual

Directora: María Luisa Femenías

Integrantes: Mabel Campagnoli, Rolando Casale, Cecilia Chiacchio, Ariel Martínez, Camilo Retana, Francisco Casado, Magdalena de Santo, Magdalena Napoli

Duración: 2011-2014

El presente proyecto se centra en los debates en curso respecto de la categoría de *sujeto*, en su comprensión actual desde la denominada

Filosofía de Género. Dentro de esta corriente, es fundamental examinar los aportes recientes de la filósofa norteamericana Judith Butler y de algunas de sus críticas y continuadoras. Si bien se examinarán sus contribuciones *in toto*, el proyecto que presentamos, se centrará en, por un lado, los diversos usos del concepto de *performatividad* desarrollado y resignificado por la filósofa y, por otro, conceptos tales como *deseo* que se enraízan en la tradición filosófica y psicoanalítica, también connotada por los escritos de Butler. Ambos espacios semántico-conceptuales se presentan como claves hermenéuticas privilegiadas para entender la constitución de la subjetividad en términos de *agencia*, punto central de nuestro análisis. Para ello, exploraremos, en diversas etapas de su obra (en curso), los alcances e implicaciones de la tradición filosófica continental y estadounidense (deconstruccionista, marxista, existencialista, nihilista, analítica, entre otras) en relación a la categoría de *sujeto*, y su lúcido examen de figuras emblemáticas de la tragedia y la novela. En un segundo momento se explorarán las derivaciones y críticas a la obra de Butler; tal es el caso de Beatriz Preciado, que merecerá especial atención.

4. Entre la Filosofía y la Literatura (segunda parte). Composición y ruptura de lazos comunitarios y políticos en escritos de filosofía práctica de Aristóteles y recuperación actual del debate en el campo de la retórica y de los estudios del discurso.

Directora: Graciela Marta Chichi

Integrantes: Marina Elena Fernández, María Celina Lacunza y Carolina Reznik

Duración: 2012-2015

El proyecto pretende articular el tratamiento de la composición y ruptura de lazos comunitarios considerando planteos aristotélicos relacionados con las nociones de amistad (*filía*) y conflicto (*stásis*), con la concepción retórica del *éthos* y *páthos* y con los límites entre lo poético

y lo dramático, a fin de poner en diálogo tesis actuales de la filosofía política y del análisis del discurso, y líneas de la argumentación y de la retórica. En el corpus, piezas elegidas de Eurípides, se estudiará la distancia que ellas mantuvieron respecto de un sentido vulgar de justicia, integrando una defensa actual del papel de las emociones en la formación del carácter virtuoso y en la configuración de vínculos comunitarios y políticos; con respecto al *éthos*, un planteo sobre cuestiones estructurales en su función persuasiva, y entre los capítulos de la poética-trágica se explorarán referencias relevantes en la cuestión de la especificidad del teatro antiguo griego.

5. Perspectivas actuales en torno al problema del cuerpo propio

Director: Mario Presas

Integrantes: Alejandra Bertucci, Anabella Di Pego, Oscar Esquisabel, María Luján Ferrari, Silvia Solas, Juan Ignacio Blanco Ilari, Luciana Carrera Aizpitarte.

Duración: 2012-2015

La tradición filosófica moderna ha tendido desde Descartes a compartimentar la realidad en dos esferas, la conciencia de la cual solo tenemos un acceso privado y el cuerpo que estudia la ciencia. La filosofía reflexiva se ha concentrado en la experiencia en primera persona y puede explicar la experiencia vivencial de mundo pero tiene dificultades para escapar del solipsismo y del idealismo. Por otra parte, las visiones científicas explican las leyes de funcionamiento de los cuerpos pero no pueden dar cuenta de nuestra interioridad, ni del carácter social e histórico de la experiencia humana. Frente a estas visiones dicotómicas la noción de cuerpo propio se resiste a ser encuadrada. No es una conciencia pero tampoco es un cuerpo más entre los cuerpos físicos. Es un cuerpo con el que cada uno tiene una relación privilegiada, al extremo que no podemos diferenciarnos de él.

6. El problema de la corporalidad y su relevancia en algunos debates filosóficos actuales (Agencia. FONCYT)

Miembros del equipo responsable: Mario Presas-Silvia Solas

Miembros del equipo colaborador: Anabella di Pego, Mónica Menacho, Juan Ignacio Blanco Illari, Alejandra Bertucci, María Luján Ferrari.

Período: 2010-2013

En el presente proyecto nos proponemos estudiar el problema de la corporalidad en relación con algunos debates filosóficos actuales en la creencia de que puede brindar nuevas vías de comprensión. La noción de cuerpo propio o viviente que surge en el seno de la tradición fenomenológica fue descuidada en los debates filosóficos debido al eclipse de la influencia de la fenomenología en las ciencias humanas a partir de la ascensión del estructuralismo, el posestructuralismo y la hermenéutica.

En la actualidad, el cambio de fuerzas en el campo intelectual ha generado que esta noción adquiera visibilidad y que desde distintas áreas se la considere un objeto de estudio relevante. Debido a la considerable extensión del tema, por la atención que concita, nuestro proyecto propone el siguiente recorte.

En primer lugar, estudiaremos los antecedentes históricos y en segundo y tercer lugar nos concentraremos en el impacto de la noción de corporalidad para la filosofía práctica. La segunda parte de corte ético político tratará la noción de corporalidad en relación con las categorías de agencia, reconocimiento y biopolítica. La acción o agencia es mejor comprendida cuando se introduce la cuestión de la corporalidad humana en términos de pasividad como contraparte de la de agencia. De este modo la corporalidad permite una mejor constitución de la región práctica que, creemos, enriquece los debates en torno al reconocimiento del otro y a la biopolítica. Asimismo daremos cuenta de la corporalidad como un aspecto relevante para las distintas teorías del reconocimiento mutuo, tanto las de corte hegeliano como las versiones que entienden la experiencia efectiva de reconocimiento mutuo según el modo de in-

tercambio simbólico de dones. En la misma línea, entendemos que una lectura en clave biopolítica de Hannah Arendt puede complementar el enfoque fenomenológico del cuerpo propio, en la medida en que permite dar cuenta de la centralidad política que adquirió el cuerpo en el siglo pasado, en tanto que fue reducido a objeto de dominación en los campos de concentración o a objeto de consumo en la sociedad de masas. En la tercera parte recuperaremos la noción de corporalidad para repensar ciertos problemas estéticos en dos de las corrientes contemporáneas que más se han ocupado de la cuestión del arte, el postestructuralismo y la hermenéutica. Por un lado, se mostrará cómo la filosofía de la corporalidad puede superar las críticas que señalan la falta de atención de la hermenéutica a la esfera sensible. Por el otro, estableceremos el alcance de la relación entre la filosofía de la pintura de Merleau-Ponty con la filosofía del arte de Deleuze a partir de la noción clave de visibilidad con el propósito de analizar la posibilidad de extender las apreciaciones sobre pintura de ambos pensadores, a otros ámbitos artísticos.

7. Causalidad, conocimiento erguético y mundo simbólico. Claves para una revisión historiográfica de la relación entre medioevo y modernidad

Director: Silvia Manzo

Co-director: Claudia D'Amico

Integrantes: Patricio Alarcón, Verónica Bethencourt, Sofía Calvente, Diego Garay, Mariel Giacomone, Mónica Menacho, Natalia Strok, Vera Waksman

Duración: 2011-2012

El objetivo general del proyecto consiste en llevar a cabo un estudio transversal de los sistemas filosóficos de algunos pensadores tardo-medievales y modernos, en vistas a establecer criterios historiográficos superadores no sólo de la periodización clásica, que distingue el pensamiento medieval y el pensamiento moderno, sino también de algunas

perspectivas sobre la relación entre estos dos periodos postuladas en las últimas décadas del siglo XX y que aún continúan en debate. Por tal razón, puede advertirse que este proyecto reviste un doble carácter: 1) un carácter histórico, en cuanto estudia sistemas filosóficos, sus autores, sus relaciones y los contextos en los que emergieron durante lo que se ha distinguido habitualmente como el *Medioevo* y la *Modernidad*; 2) un carácter historiográfico, en cuanto problematiza las categorías historiográficas aplicadas a la interpretación de estos periodos y a la relación entre ellos, su delimitación y su conceptualización. En tal sentido se propone evaluar los desarrollos conceptuales de una determinada tradición filosófica de la Baja Edad Media en relación con algunos filósofos de la Modernidad en torno a tres ejes temáticos que, ciertamente, mantienen una red de conexiones más o menos directas entre sí, por cuanto involucran una constelación de problemas de la metafísica, la gnoseología, la filosofía natural, la filosofía de la historia, la retórica y la teología, entre otros: los modelos de causalidad y sus consecuencias sobre la definición de la objetividad y la subjetividad; el conocimiento erguético como paradigma de conocimiento a través de la identificación entre *verum* y *factum*; la construcción de un mundo simbólico autónomo, concebido como vía privilegiada de acceso a la verdad y de transmisión del conocimiento

8. Pensar al otro / pensar la nación. Intelectuales, cultura popular e identidad nacional en Argentina, Brasil y Perú (siglos XIX y XX)

Directora: Alejandra Mailhe

Integrantes: Hernán Pas, Margarita Merbilháa,
Martín Obregón, Martín Castilla, Adrián Celen-
tano, Adrián Ércoli, Natalia Bustelo, Roxana Calvo.

Duración: tetranual 2010-2014

Como extensión y profundización del proyecto bianual previo (2008-2009), este nuevo proyecto se propone analizar la obra de varios

intelectuales argentinos, brasileños y peruanos de los siglos XIX y XX: letrados románticos, ensayistas vinculados al positivismo de entresiglos, afrobrasileñistas e indigenistas de los años veinte y treinta, y antropólogos y filósofos situados en los comienzos de la profesionalización de las ciencias sociales. La investigación atiende al modo en que los intelectuales conciben la cultura popular y su articulación con la identidad nacional, y relegitiman su propio papel como mediadores privilegiados a nivel social, cultural y/o político. El proyecto incluye perfiles intelectuales diversos, textos con tesis epistemológicas divergentes y de distintas etapas de la historia intelectual latinoamericana (desde mediados del s. XIX hasta los años setenta), a fin de evaluar en la diacronía la presencia de puntos de contacto y de divergencias en la definición de algunos ejes problemáticos comunes.

9. Lógicas no clásicas y teoría de la argumentación: tensiones y armonías

Directora: Gladys D. Palau

Co-Director: Carlos Oller

Integrantes: Andrés Badenes, Federico López, Alejandro Adán y Horacio Mercau

Duración: 2012-2015

El surgimiento de la teoría de la argumentación contemporánea estuvo signado por la desconfianza respecto de la lógica formal deductiva como instrumento para analizar y evaluar la argumentación humana. Las críticas a la lógica formal parecieran haberse visto debilitadas en las últimas décadas por el desarrollo de nuevas lógicas no clásicas que pretenden formalizar diversos tipos de razonamiento propios del sentido común y de los discursos especializados. Este proyecto de investigación se propone estudiar y evaluar las nuevas relaciones entre la lógica formal y la teoría de la argumentación a la luz de estos desarrollos. Para ello, se analizarán las cuestiones filosóficas e históricas que plantean las nuevas lógicas y, por otra parte, se estudiará el impacto que las lógicas no clásicas han tenido en el estudio de la argumentación en diversos campos discursivos (filosófico, político, etc.)

10. Democracia deliberativa, justicia y grupos vulnerables

Directora: Graciela Vidiella

Co-Director: Martín Daguerre

Integrantes: Julieta Elgarte, Daniel Busdygan y Santiago Liaudat.

Duración: 2011-2014

El objetivo fundamental de este proyecto consiste en desarrollar un marco regulativo que articule de manera adecuada los requisitos normativos que están implícitos en una concepción deliberativa de la democracia con especial acento en la inclusión. Dicho marco deberá proveer las herramientas necesarias para identificar los grupos vulnerables; en el contexto que nos ocupa éstos están constituidos por quienes ven imposibilitado o dificultado el acceso a la esfera pública deliberativa. En consonancia con ello, también deberá proporcionar criterios para orientar un diseño institucional que contribuya a remover los obstáculos que impiden un acceso igualitario al espacio deliberativo; en este sentido se tendrán en cuenta las posibles aplicaciones en el ámbito de políticas públicas destinadas a los grupos que, por diferentes razones, se consideran vulnerables. En términos generales se espera realizar un aporte destinado a superar los problemas de elitismo implícitos en distintas formulaciones de la teoría deliberativa de la democracia.

11. El presente del pasado: conformaciones de la conciencia histórica

Directora: Rosa E. Belvedresi

Integrantes: Myrna Bilder, Adrián Ércoli, Maximiliano Garbarino, Luis Lorenzo, Alejandro Sepúlveda, Eric Simonetti, Juan I. Velede.

Duración: 2010-2012

Este proyecto está abocado a la elucidación crítica de los supuestos

que operan en la conformación de las diversas modalidades de la conciencia histórica, atendiendo sobre todo a la relación compleja y tensa que se da entre el pasado reconocido por una comunidad y el futuro que opera como una orientación para el presente. El proyecto se estructura en dos grandes líneas de trabajo: 1) una reconsideración de tesis clásicas de la filosofía de la historia, dado que en ellas se nota muy claramente el modo en que la expectativa de futuro opera sobre las condiciones a partir de las cuales las comunidades sociales y políticas se piensan *históricamente*; y 2) un análisis crítico-filosófico de ciertos aspectos del presente (argentino) en su vinculación con el pasado, y por ende, de aquellos dispositivos que consolidan alguna modalidad, y excluyen otras, de conformación de la conciencia histórica. De esta manera abordamos una serie de planteos que, pivotando sobre el tema de la memoria (aunque no se reduzcan a ella), obligan a considerar en una perspectiva filosófica más amplia los cambios profundos en la experiencia y la conciencia históricas sobre los que se recortan.

12. Desigualdad de ingresos, justicia y bienestar social.

Director: Martín Daguerre

Integrantes: Julieta Elgarte, María Graciela de Ortúzar, Teresa La Valle, Santiago Liaudat, Guillermo Vega y Carlos Alainez.

Duración: 2012-2015

El debate entre sufficientistas y prioritaristas sobre cómo dar cuerpo a una teoría igualitarista de la justicia presupone que contar con más recursos en términos absolutos es mejor para los individuos que contar con menos, o que lo importante es que todos alcancen un umbral mínimo, desdeñando, en ambos casos por igual, la importancia de los ingresos relativos para el bienestar individual y la calidad de las relaciones sociales. Investigaciones sobre la estructura del consumo en economías posicionales, y sobre los efectos de la desigualdad sobre el tejido social y el ambiente, y sobre la salud y el bienestar de los indivi-

dos cuestionan fuertemente la plausibilidad de teorías de la justicia, como las mencionadas, que permiten desigualdades sustanciales en los ingresos de los ciudadanos. Este proyecto tiene por objetivo delinear una teoría de la justicia social informada por los hallazgos relevantes de las ciencias sociales.

13. Lenguaje y lazo social. Subjetivación, sujeción y crítica en algunas corrientes del pensamiento contemporáneo

Director: Pedro Karczmarczyk

Integrantes del proyecto: Matías Abeijón, Paola Belén, Luciana Carrera Aizpitarte, Anabella Di Pego, Agustín Palmieri, Fabiana Parra y Gustavo Robles.

Duración: 2012-2015

El proyecto parte de una hipótesis diagnóstica sobre la fuente de las tensiones acerca del estatuto de su propio discurso teórico que distintas posiciones registran en el pensamiento contemporáneo: las tensiones surgen debido a que el desplazamiento de la filosofía de la conciencia y el sujeto coloca como nociones básicas elementos que en el viejo esquema eran derivados, en razón de la irrupción de la dimensión lingüística y social a que asistimos en el pensamiento contemporáneo.

Estudiamos las relaciones entre lenguaje y lazo social, atendiendo a la concepción de la subjetividad resultante. Trabajamos con dos herramientas analíticas, las nociones de subjetivación y sujeción, que remiten a los pares activo-pasivo, autónomo-dependiente, etc. Finalmente, consideramos que la categoría de crítica recoge las consecuencias del modo en que se haya entendido la relación entre subjetivación y sujeción, siendo nuestra hipótesis que la manera en que las posiciones estudiadas hacen lugar a la crítica es clave para clarificar el estatuto teórico de los discursos analizados.